

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Cdla. Vernaza Norte Mz 7 Solar 14 en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SIDENCOMSA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, con 40 acciones y la Señora López Guevara María Gabrielle, con 760 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Geancarlo Murrieta Gaybor** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía SIDENCOMSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de Marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Vernaza Norte Mz 7 Solar 14, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 serán reinvertidas para crecimiento de la compañía.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 10:30. **F) Geancarlo Murrieta Gaybor .- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 29 de marzo del 2019.-

  
**Félix Manuel Barrera García**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Cdla. Vernaza Norte Mz 7 Solar 14 en la provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SIDENCOMSA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, con 40 acciones y la Señora Lopez Guevara Maria Gabrielle, con 760 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Geancarlo Murrieta Gaybor** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A.”*

*Se convoca a los accionistas de la compañía SIDENCOMSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de Marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Vernaza Norte Mz 7 Solar 14, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes. La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1. APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
2. APROBAR que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 sean reinvertidas para crecimiento de la compañía.
3. APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

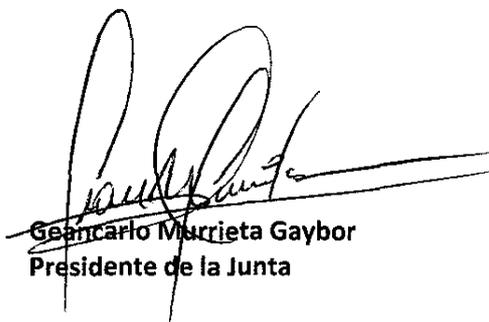
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 10:30. **F) Geancarlo Murrieta Gaybor - Presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 29 de marzo del 2019.-



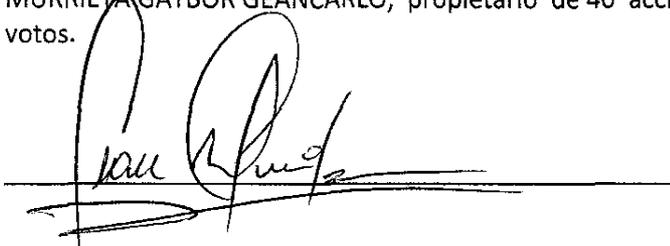
**Geancarlo Murrieta Gaybor**  
Presidente de la Junta



**Félix Manuel Barrera García**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

- 1) MURRIETA GAYBOR GEANCARLO, propietario de 40 acciones con derecho a 40 votos.



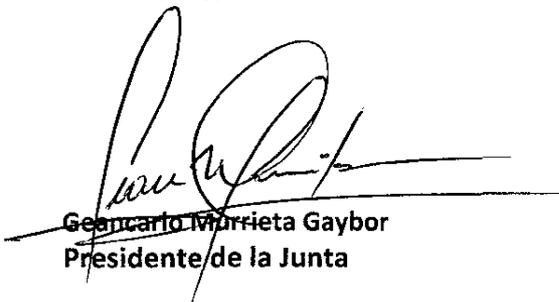
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Geancarlo Murrieta Gaybor', written over a horizontal line.

- 2) LÓPEZ GUEVARA MARÍA GABRIELLE, propietaria de 760 acciones con derecho a 760 votos.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Gabrielle López Guevara', written over a horizontal line.

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800  
Lo certificamos.-



Geancarlo Murrieta Gaybor  
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta